



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Diciembre de 1979.-

794-79

VISTO:

Que procede establecer la cantidad de resoluciones emitidas por el Rectorado durante el corriente año y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que en el transcurso del presente año se han dictado setecientas noventa y cuatro (794) resoluciones, numeradas en forma correlativa desde el 1 al 794, incluida la presente.

ARTICULO 2°.- Archívese para constancia en la respectiva carpeta de resoluciones.-



V. van Cauwlaert
Lto. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR